



EL KRAUSISMO EN CANARIAS

J. SÁNCHEZ-GEY VENEGAS

1. EL CONTEXTO HISTÓRICO-FILOSÓFICO

Los reajustes sociales de fines del XIX coincidieron con el auge de determinadas doctrinas filosóficas; tras la conciencia ilustrada, nuestros pensadores, en un verdadero afán positivo, aplicaron sus teorías al desarrollo de mejoras sociales y culturales. Con los krausistas se crearon escuelas y se planteó la renovación de leyes; los hegelianos modernizan estructuras culturales y políticas; los positivistas, en fin, concibieron una nueva mentalidad social y la potenciación del progreso técnico, etc.

Canarias conoce la revolución del 18 de septiembre de 1868 a primeros de octubre, la distancia impide la pronta comunicación con la península, no obstante, la respuesta es inmediata y tiene los mismos aires renovadores que en el resto de España. Renace el espíritu liberal de las tertulias ilustradas del siglo anterior, se multiplican las sociedades culturales y los centros docentes y, en fin, las sociedades masónicas y el pensamiento heterodoxo constituirán el nuevo marco teórico.

En 1869 se estructura el orden político de la revolución, se proclama el sufragio universal, los derechos de la persona, la monarquía parlamentaria y la libertad de cultos. Comienzan las elecciones municipales. En el cuadro electoral de Santa Cruz de Tenerife los demócratas presentan a un republicano, el krausista Valeriano Fernández Ferraz. Aunque con escaso eco se presentó otro republicano, amigo de Pi y Margall, un pedagogo palmero, Faustino Méndez Cabezo. Por Gran Canaria también postulan intelectuales de gran influencia en la vida cultural de las islas como Antonio López Botas (monárquico constitucional), fundador y director del

Colegio San Agustín. Este centro se había inaugurado en 1845 y tenía un plantel de profesores educados en el espíritu liberal del siglo, como Graciliano Afonso, Méndez Cabezola, Diego Mesa de León, Teófilo Martínez de Escobar. Unos de tendencia hegeliana (Méndez Cabezola); otros krausistas (Martínez de Escobar). Otra figura, que no se le puede considerar hegeliano, aunque es discípulo de Castellar, es Roque Barcia. Este sevillano de origen, también se presenta en las elecciones de 1869 como candidato republicano por Las Palmas. Es indudable que el distanciamiento con la península pesa en el florecimiento cultural de las islas, pero también es cierto que desde el comienzo del sexenio revolucionario los intelectuales canarios conectan con hombres claves del momento como este republicano andaluz, Roque Barcia, y con los movimientos filosóficos más representativos como son el hegelianismo y el krausismo.

Sin embargo, la revolución de 1868 fue paradójicamente conservadora. Las razones son varias: en el 68 todos los partidos políticos se unieron gracias a que tenían un elemento en común: solucionar la crisis española mediante el destronamiento de la monarquía borbónica. Pero pronto se dieron cuenta de la dificultad para aunar intereses. En la Constitución de 1869 se enfrentaron a un conflictivo artículo, el 33, que defendía la restauración de la monarquía. De este modo, la Carta Magna de 1869 trajo consigo motines y sublevaciones por parte de republicanos y demócratas, o frustrantes decepciones como es el caso de Valeriano Fernández Ferraz que, por tal motivo, se marchó a Costa Rica para organizar la segunda enseñanza en aquel país, y ya no regresará salvo durante breves temporadas.

Los republicanos aún tuvieron que sufrir una nueva derrota, la elección de Amadeo I de Saboya. Mas su breve reinado (1870-1873) dio paso a la proclamación de la Primera república. El sexenio revolucionario fue así monárquico y, a partir de 1873, republicano. Esta efímera república española contó, no obstante, con algunos proyectos. En Santa Cruz de Tenerife fue gobernador civil Miguel Villalba Hervás, republicano y masón y durante su gobierno se crearon cátedras gratuitas para la enseñanza del pueblo, se organizaron conferencias sobre asuntos culturales, etc.

Con el advenimiento de la Restauración borbónica (1875) se da paso a la configuración de dos bandos, representados por los partidarios de la revolución y los que querían borrar todo rastro de la misma. El pensamiento liberal (basado en los principios de la revo-



lución) frente al tradicional. Algunos episodios originados en Canarias adquieren por entonces carácter internacional, como el escándalo unánime que produce la condena del Obispo José M.^a Urquinaona, a la obra evolucionista del Dr. Chil *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876).

Contamos con un trabajo del darwinista y socialista Baltasar Champsaur Sicilia, que publicó en 1928, *El transformismo*, cuyo prólogo relata muy gráficamente el clima existente en Las Palmas de Gran Canaria tras la revolución de 1868 y el sexenio. Los primeros años fueron un estallido liberal, mas con la Restauración el periodo revolucionario había terminado oficialmente, mientras en la realidad perviven, en enconadas polémicas según ocasiones, el pensamiento liberal y el tradicional.

Las consecuencias de este enfrentamiento se observan en los debates que sostuvieron, además del ya citado de Urquinaona y Chil, el Lectoral de la Catedral de Las Palmas, Roca y Ponsa, con el abogado krausista Rafael Lorenzo y García, y el también Lectoral de la Catedral Tomás Fornesa con el krausista Pablo Padilla. Estas polémicas que en el ámbito teórico estaban representadas por el pensamiento tradicionalista del clero frente al liberal y racionalista, se vieron acompañadas de medidas restrictivas en el terreno práctico.

Efectivamente, en el sexenio revolucionario resurge la actividad intelectual con la creación del Gabinete Instructivo (1869) y el Círculo de amistad en Santa Cruz de Tenerife, y el Liceo y el Casino Republicano en Las Palmas; en La Palma se inaugura el colegio de segunda enseñanza Santa Catalina (1868), que cuenta con el apoyo de hombres como Faustino Méndez Cabezola y los hermanos Fernández Ferraz. Esta «generación» fundadora está vinculada, en efecto, a los krausistas, pues Valeriano Fernández Ferraz fue un destacado krausista desde su primera formación en Madrid, considerado por todos los historiadores como uno de los primeros discípulos que rodean a Julián Sanz del Río. Lamentablemente pasa la madurez de su vida en América, siendo «gloria», aunque lejana, de Canarias.

Con la llegada de la Restauración se producen algunas medidas restrictivas como: el expediente a los profesores krausistas del Instituto de Las Palmas Saturnino Milego y Salvador Calderón, y los problemas del también profesor del Instituto Anselmo Arenas con el obispo Urquinaona en 1875; la supresión de las actividades del Ins-





tituto en 1876, originándose, claro está, un vacío en el aspecto cultural; en Santa Cruz de Tenerife también se toman medidas coercitivas como las del gobernador civil Vicente Clavijo (1875-1879) que mandó cerrar el Gabinete Instructivo y no permitió reuniones literarias ni científicas.

No obstante, el espíritu liberal de los krausistas, cuyo foco hemos podido constatar, persiste en su afán renovador de una sociedad culta y cívica y una enseñanza integral. La notable efervescencia intelectual de fines del XIX y su proyecto de transformación cultural fueron inspirados por el espíritu krausista. Podemos afirmar que muchas de las instituciones civiles creadas en este periodo, como son las sociedades culturales (Casino, Círculos, Liceo,...) y las propuestas de centros docentes, son debidas al tesón y al esfuerzo de krausistas que a su vez, como afirma Hernández González, se constituyen «en focos de proyección» de sus ideas.

Conviene destacar de modo particular la proliferación de los estudios arqueológicos y antropológicos con la creación de museos provinciales en toda la geografía española, gracias a los krausistas y krausopositivistas. Este sentido práctico del krausismo, tanto desde la posición de Sanz del Río como, muy particularmente, desde la renovación pedagógica de Giner, se observa en la preocupación por extender el campo de acción de los estudios a la reflexión y observación acerca de las tradiciones, creencias, mitos, ceremonias y fiestas de los distintos pueblos de nuestra geografía. Son muy conocidas las excursiones que los profesores de la Institución Libre de Enseñanza hacían los domingos con sus alumnos por los pueblos, para conocer *in situ* estos problemas así como el arte y también para realizar investigaciones biológicas, geológicas, etc. Podemos mencionar a krausistas como Tomás Romero de Castilla, que dedicó muchas horas de trabajo al Museo Arqueológico de Badajoz, y a krausopositivistas como Antonio Machado y Álvarez, iniciador de los estudios folklóricos en España, y a Manuel Sales y Ferré, iniciador de la antropología cultural.

Creemos, pues, que el auge de los estudios antropológicos, cuyo origen está en la Ilustración, se halla asociado en España al krausismo. Pero en Canarias nos encontramos con una característica peculiar. El tema sobre el origen y la cultura de los pobladores aborígenes ha sido siempre objeto de estudio e interpretación. Como dice M.^a Rosa Alonso «el primer género que se desenvuelve por natural necesidad en Canarias fue el histórico». Desde entonces, la



preocupación por el estudio de los guanches ha sido constante, aunque, como refiere Estévez González en su obra *Indigenismo, Raza y Evolución* (1987), los estudios científicos pertenecen a los siglos XVIII y XIX. No obstante, los propiamente antropológicos son muy escasos y, a veces, carecen de un riguroso aparato conceptual, quedándose en el nivel meramente descriptivo.

Con todo, el interés de los análisis antropológicos en Canarias a finales del siglo XIX es notorio y, como carácter singular respecto a la península, aporta dos tradiciones: una, la que le viene de su peculiar pasado histórico, la de un pueblo conquistado en la modernidad y, por tanto, recurrente siempre en el problema de sus orígenes; otra, la tradición francesa en la que se forman los antropólogos canarios: Gregorio Chil y Naranjo, Bethencourt y Alfonso, Grau-Bassas junto al origen francés de dos antropólogos extranjeros estudiosos de nuestras islas, Sabino Berthelot y René Verneau.

Podemos decir, pues, que en Canarias estos estudios constituyen una de las claves de comprensión de la ideología decimonónica, puesto que la elaboración de una historiografía canaria iba acompañada de la exaltación independiente de las islas (Millares Cantero), y es la raíz de uno de los problemas más relevantes de la historia de los canarios, «la obsesión de los orígenes» (Estévez González).

Con estos planteamientos nació en 1879 El Museo Canario en la ciudad de Las Palmas, anterior incluso al renombrado Museo Sevillano fundado en 1887 por Manuel Sales y Ferré y Salvador Calderón, aunque este último era el digno sucesor de la Sociedad Antropológica que había sido creada en el apogeo del krausismo y de la revolución, en 1868, por Antonio Machado y Núñez y Federico de Castro, krausistas, y el hegeliano Francisco Escudero y Perosso. De modo que El Museo Canario surgió en el marco de desarrollo de las ciencias antropológicas y prehistóricas, ya que el Dr. Chil, su fundador, no sólo se dio a conocer en 1876 por sus investigaciones antropológicas sino que debido a su formación intelectual francesa, fue uno de los primeros divulgadores de los descubrimientos prehistóricos de Boucher de Perthes en Abbeville, 1863 (Millares Cantero). Con esta mentalidad positivista el Dr. Chil se rodea de intelectuales canarios para llevar a cabo este proyecto, como Juan Padilla y Padilla, Víctor Grau-Bassas, Diego Ripoche —los tres médicos—, el historiador Agustín Millares Torres y los hermanos Amaranto, abogado, y Emiliano Martínez de

Escobar. Este último teólogo, abogado, masón como su hermano y estrecho colaborador del Dr. Chil.

El Museo tuvo una proyección estatal con colaboraciones como las de Calderón y Manuel Sales y Ferré; tal vez la de este último en razón de la amistad con Calderón —que había sido profesor en Las Palmas en 1874 y 1875. Ambos catedráticos siguieron la marcha del museo, impartieron conferencias y colaboraron con publicaciones en la revista. En el campo internacional el Museo contó con apoyos del investigador normando Gabriel Gravier, la condesa Mont Ruffet, que residía en Normandía y era descendiente de la familia Bethencourt; los profesores de la Facultad de Medicina de París, doctores Broca, fundador de la Sociedad de Antropología, y Verneuil, y la asidua participación de René Verneau, que catalogó la colección de esqueletos del centro.

Todos estos estudios e investigaciones están en la línea del positivismo. Se difunden en publicaciones creadas por estas fechas como la «Revista de Canarias», que se edita en Tenerife de 1878 a 1882. M.^a Rosa Alonso denomina a estos escritores «la generación científica de 1880».

Ciertamente, el tema del evolucionismo y el de las ciencias positivas está presente en las páginas de la «Revista de Canarias desde la geología y la botánica (Masferrer), la antropología (Bethencourt y Alfonso), la geografía (Méndez Cabezola), etc., así como los trabajos jurídico-políticos (Villalba Hervás, Domínguez Alfonso y Miguel B. Espinosa). La revista tiene colaboradores que residen en París como es el canario Nicolás Estévanez, ministro de la guerra en la I República y poeta; y el de Patricio Estévanez que será desde 1882 a 1884 el director de «La Ilustración de Canarias».

La polémica sobre la teoría de la evolución de Darwin da lugar a numerosos escritos que se publican también en la revista «El Museo Canario», cuyo primer número salió a la luz en 1880. Unos están a favor del darwinismo (Chil, Millares Torres, Baltasar Champsaur), otros tienen reservas desde posiciones eclécticas, pero admitiendo el cientifismo (Masferrer, Pizarroso, Berthelot), por último, están también los krausistas puros, que siguen aferrados al espíritu racionalista, como es el caso de Teófilo Martínez de Escobar, que colaboró en la «Revista de Canarias» y en «El Museo Canario», defendiendo la metafísica idealista frente al positivismo y el evolucionismo; el del abogado grancanario Rafael Lorenzo y García y otros.

También en La Palma se está al corriente del movimiento inte-



lectual del momento: darwinista-positivista y la peculiar concepción del pasado. Con esta mentalidad se funda en 1881 *La Cosmológica*, para el estudio del material científico de la Historia Natural y Etnografía «y, especialmente, en lo que se refiera a productos de la Gea, Fauna y objetos pertenecientes a los guanches».

Los republicanos, como Méndez Cabezola y Elías Zerolo, primer Director de *La revista de Canarias*, están más cercanos al hegelianismo. Destaca el grancañario José Franchy Roca, gran aliado de Pi y Margall, y valedor a comienzos de este siglo, como aquél, del republicanismo federal.

2. EL KRAUSISMO

En el contexto global de la España de las últimas décadas del siglo XIX los krausistas representan ese liberalismo que surge en España a partir de 1808 en contraposición a la invasión francesa, y que se revela contra el contenido de otro término: «servil». Los vocablos «liberal» y «liberalismo» son españoles. Pero para cargar de significado estas palabras, los krausistas liberales tienen que poner en cuestión todo lo que, hasta entonces, representaba la ortodoxia oficial. De aquí que aparezcan como heterodoxos, y que podamos señalarlos como un movimiento intelectual cuyo deseo es el de no afirmar nunca un dogmatismo cerrado sino saber enriquecerse con hombres de toda condición. Libertad de pensamiento que permitió al krausismo recoger las influencias que están penetrando en España a partir de 1876, como es el positivismo, y actitudes personales como la de Giner de los Ríos al crear la Institución Libre de Enseñanza en este mismo año. El krausismo abarca un dilatado espacio temporal de nuestra historia y una ancha extensión de nuestra geografía, con grandes convulsiones sociales e intelectuales. Por esta razón no podemos hablar de él de forma homogénea y monocrorde. A este respecto, Teresa Rodríguez de Lecea afirma que muchos krausistas se sintieron ortodoxos en materia de religión católica, otros la abandonaron a partir del Concilio Vaticano I en 1870, etc.

Debido a esta complejidad, los krausistas puros, los krausopositivistas, y krausistas más bien como actitud, etc., iremos señalando las peculiaridades de los krausistas canarios.



Valeriano Fernández Ferraz

Gracias al estudio de José Pérez Vidal, *Valeriano Fernández Ferraz. Un krausista español en América*, 1986, conocemos bien la vida y la obra de este krausista palmero nacido el 14 de abril de 1831 y muerto en Costa Rica en 1925.

No podemos relatar todos los sucesos acaecidos durante su vida, además de que ya son conocidos por las obras de Pérez Vidal y de Negrín Fajardo. Añadiremos, no obstante, algún dato como el de ser masón, hecho que contribuye a explicar su talante liberal y redundante en su condición de krausista. Como sus hermanos Juan y Víctor, también profesores, perteneció —en calidad de honorario— a la Logia *Abora n.º 91* de Santa Cruz de La Palma, y de seguro no sería este el único taller masónico en el que aparece su nombre. Valeriano estudia el bachillerato en Sevilla y las carreras de Filosofía y Derecho en Madrid a partir de 1853. Perteneció a la primera promoción krausista de la universidad madrileña, que ya tiene en estos años un marcado acento progresista. A esta promoción también pertenecieron Francisco Fernández y González, Francisco de Paula Canalejas, Federico de Castro, Eugenio Montero Ríos y otros. Valeriano Fernández Ferraz participa desde el comienzo en las actividades krausistas: dirigirá la *Revista Universitaria*, firmando desde 1858 a 1860 la adaptación de la obra *La analítica* de Krause. Esta revista se llamó en su segunda época *Revista de Instrucción Pública*.

Interviene, junto a los krausistas en algunas cuestiones universitarias de forma destacada. En primer lugar cuando el Ministro de Fomento, del que dependía la educación, ordena el cese de Emilio Castelar de su cátedra por haber publicado un escrito peyorativo acerca de la reina («La Democracia», 25 de febrero de 1865). Como el Rector se negó a dar el cese alegando que no era cuestión académica, el Ministro le destituyó nombrando al Marqués de Zafra.

Los estudiantes deciden dar una «pita» al nuevo Rector. La guardia veterana reprimió la algarada con el resultado de once muertos y 193 heridos.

El resultado de esta tragedia, ocurrida «la noche de San Daniel», fue también la muerte de Alcalá Galiano, cuando discutía en el Consejo de Ministros, y el nombramiento de Orovio. Su primer acto en el ministerio fue separar de la cátedra a Emilio Castelar. Los



profesores auxiliares de Filosofía y Letras Nicolás Salmerón, Miguel Morayta y Valeriano Fernández Ferraz renunciaron a sus cargos.

Estos profesores volvieron a sus puestos meses más tarde, y Valeriano Fernández Ferraz ganó la cátedra de Griego en 1866. En este mismo año también serán catedráticos por oposición en esta universidad de Madrid, Nicolás Salmerón y Francisco Giner de los Ríos. Vemos que los krausistas ocupan muchas cátedras pero hay numerosos enfrentamientos con los tradicionalistas. Orovio es, desde julio de 1866 de nuevo ministro de Fomento nombrado por Narváez, recién designado también por Isabel II. Mientras O'Donnell, a quien le había retirado su confianza, se marcha con otros de la Unión Liberal, al extranjero. La oposición al trono es cada día más notoria.

Por esta última razón Orovio dirige una circular prohibiendo a los profesores pertenecer a asociaciones políticas, ampliando las causas de expediente académico e impidiendo a los alumnos simultanear las carreras de Derecho y Filosofía. Esto último era muy frecuente entre los krausistas. Esta circular de 22 de enero de 1867 venía acompañada de una campaña de apoyo al Gobierno por lo que se pidió a los profesores que firmaran un escrito de adhesión al Trono. Muchos se negaron: Salmerón, Valeriano Fernández Ferraz, Francisco de Paula Canalejas, Fernando de Castro, Giner de los Ríos.

Esta cuestión universitaria trajo muchos expedientes: separación de las cátedras a Salmerón, Fernando de Castro y Giner de los Ríos. Sanz del Río también fue separado por otro motivo, el de inclusión en el Índice de obras prohibidas de su libro *Ideal de la Humanidad* y Valeriano Fernández Ferraz fue trasladado forzoso a Sevilla.

Ya no volverá a Madrid hasta que triunfe la Revolución en 1868. El nuevo ministro accede a los reingresos en el cuerpo de Castelar, Sanz del Río, Salmerón, Giner, García Blanco y Ferraz.

1869 va a ser un año importante en la vida del profesor palmero. El nuevo Rector es el reconocido krausista Fernando de Castro. Se crearon asociaciones, los «Amigos de la revolución», los «Amigos del Pueblo». Se erigen cátedras para la enseñanza de las más diversas materias. Es muy conocida la anécdota de que Ferraz



da clases a aprendices de impresores, entre ellos enseña al joven adolescente Pablo Iglesias.

Gana también este mismo año la cátedra de árabe, la especialidad que más le atrae, y se presenta a las elecciones municipales por Santa Cruz de Tenerife. Pero no salió su candidatura. Y Ferraz se siente decepcionado ante una revolución que ya no es la misma que en 1868 y una cátedra que, por los mismos vaivenes políticos, no termina de concedérsele.

Mientras aguardaba el nombramiento, le solicitan de Costa Rica para organizar la Segunda Enseñanza. Y ante estas adversidades Ferraz decide marchar.

En Costa Rica cambia el signo de su vida. Si hasta ahora le vemos como intelectual y hombre comprometido con la vida política de su país, ahora su compromiso será exclusivamente la enseñanza. Ambas exigencias eran comunes a los krausistas.

No nos referiremos a los cambios, la inestabilidad en el puesto, que le llevó a marcharse a Cuba desde 1882 a 1891, e incluso los debates con los tradicionalistas y luego con los positivistas en Costa Rica. Sólo vamos a exponer su condición de krausista en una obra que es fundamentalmente su labor pedagógica. Sus únicas publicaciones son los Idearios de Colegios, Institutos en donde enseñó y artículos periodísticos.

Ferraz era krausista puro, es decir, seguidor del racionalismo deista de Krause. Admitía como punto básico la conciencia, que es el pensamiento del yo, por el cual se distingue el hombre del resto de los animales. La conciencia, además, pone al hombre en comunicación con la divinidad. El hombre es así una armonía de espíritu y cuerpo; lo importante es que el espíritu prevalezca sobre el cuerpo para adquirir voluntad y altos valores morales.

En el supuesto de esta teoría, Ferraz meditó y se interesó principalmente por el objeto de la enseñanza que era la defensa y propagación de la verdad. La verdad, según los krausistas, es el espejo de la belleza que debe guiar la vida del hombre.

La enseñanza, y más aún la reforma pedagógica, era la meta propugnada por Ferraz y los krausistas en bien de un nuevo hombre y de una reforma política. En este sentido promueve en España y en Costa Rica la enseñanza primaria obligatoria y gratuita. Así lo afirma en el primer discurso que pronuncia en Costa Rica, al referirse a las democracias como el único gobierno llamado a dirigirse a



sí mismo, mediante el sufragio, pero ejercido con dignidad e instrucción.

Respecto a la Segunda Enseñanza Ferraz propone una pedagogía integral, es decir, una cultura gradual y armónica, primero humanística y después científica. Pero criticó siempre que se diera una formación exclusivamente técnica, como fue legislándose paulatinamente en Costa Rica al subir al poder los positivistas. La propuesta de Ferraz pretendía ser realista y con una amplia perspectiva científica, pero en su base siempre promovió la cultura humanística.

En su última etapa propuso al gobierno la creación de la Universidad, no como centro que expida títulos, sino como el lugar en el que se cultiva «la mente humana, la razón que es lo más humano y lo más divino en el hombre».

Teófilo Martínez de Escobar

Nació en Las Palmas en 1833 y murió en 1912. Era hermano de Amaranto (1835-1912) y Emiliano (1831-1882).

Los tres hermanos fueron alumnos en el colegio San Agustín y tuvieron como profesor a Graciliano Afonso, quien les introdujo en el amor a la poesía y al estudio de los clásicos. Los tres fueron poetas pero, según M.^a Rosa Alonso, Amaranto fue el más consagrado.

Tras sus estudios en Las Palmas, Teófilo se matriculó en la Universidad de Sevilla. En la Facultad de Filosofía y Letras era entonces catedrático de Metafísica Federico de Castro (1834-1903). Este llevó el krausismo a Sevilla, siendo esta universidad, con la de Oviedo, de las más influidas por la tendencia krausista, originada de Madrid.

Teófilo Martínez de Escobar fue uno de los más destacados alumnos de Federico Castro, tanto es así que al acabar su Licenciatura fue profesor de la cátedra de Metafísica en Sevilla, junto a su maestro.

Más tarde gana la cátedra de Metafísica en La Habana. Esta Universidad era también un foco krausista muy destacado. Martínez de Escobar ya no regresa a Las Palmas hasta su jubilación, y en ella muere en 1912.

Como su maestro, Martínez de Escobar promueve conferencias con amplia libertad de criterio, en las que se dan a conocer los últi-





mos descubrimientos en las diferentes ramas del saber. Mas su filosofía es la más pura ortodoxia krausista y crítica el positivismo materialista.

Colaboró en la «Revista de Canarias» en 1880 donde se publicó una conferencia, dada en la inauguración del curso 1879-1880 en la Universidad de La Habana, bajo el título de «Positivismismo y lo Absoluto.» Tanto en esta conferencia como en una sesión del Museo Canario, conmemorando el primer aniversario, el 24 de mayo de 1881 (Estévez González), Martínez de Escobar defiende al racionalismo armónico. Basado en una concepción metafísica racionalista, rechaza el positivismo que sólo admite los hechos de la experiencia y no reconoce la necesidad de unos principios absolutos desde donde se deduce la veracidad racional.

Afirma en este artículo Martínez de Escobar que las ciencias positivas son ateas, niegan un principio absoluto, afirman el sensualismo, sólo existen los hechos que podemos ver con los sentidos y son materialistas, puesto que rechazan verdades racionales propias de la teología y la metafísica.

El resultado de esta ciencia positiva es la incongruencia: admisión dogmática y reductiva de un principio absoluto, el principio materialista. Teófilo Martínez de Escobar está a favor del espíritu y de la intuición racional.

Comentaremos seguidamente el krausismo en los centros de Segunda Enseñanza. Como ya hemos dicho, surge la polémica en torno a los profesores del Instituto de Las Palmas y el cierre del mismo en 1876, y los enconados debates entre miembros del clero y dos krausistas, uno abogado, Rafael Lorenzo y García; el otro, profesor del Colegio San Agustín, Pablo Padilla.

Los krausistas en los centros de Segunda Enseñanza

Antes de la inauguración del primer Instituto Oficial de Segunda Enseñanza de Canarias en 1846, sólo existían en nuestras islas cátedras de gramática que impartirían las materias de lengua y literatura. Había tres: la de Gran Canaria, que era la más antigua y se integró más tarde en el Seminario Conciliar de Las Palmas, la de La Laguna y la de Santa Cruz de La Palma.

Respecto a la enseñanza universitaria, salvando los precedentes de la primera mitad del XVIII, ésta se creó en 1817. Hasta entonces

existían las cátedras de Filosofía y Teología impartidas por los conventos de religiosos, destacando los franciscanos, dominicos, agustinos y, desde 1718, los jesuitas. Recibían estas enseñanzas tanto religiosos como seculares. La Universidad sólo estuvo abierta hasta 1845, siendo su heredero el Instituto de Canarias en 1846. Mientras en Las Palmas se creaba un Colegio de Segunda Enseñanza, el de San Agustín, en 1845.

Más, como dice Núñez Muñoz, «los tinerfeños no se resignaron tan fácilmente a la pérdida de la Universidad». Pronto empezaron las peticiones para su restablecimiento: 1854, 1868, 1887 y 1898 fueron los momentos políticos que los tinerfeños aprovecharon para reclamar su erección, pero sólo consiguieron en 1868 la creación de una Escuela de Derecho. Habría que esperar al siglo XX para que el Gobierno central dejara de manifestar su negativa y su indiferencia.

En 1868, siempre en el año de la Revolución, se crearon también los Institutos de Segunda Enseñanza en Las Palmas y en Santa Cruz de La Palma. Por otra parte, los Seminarios conciliares tienen su fecha de inauguración en 1777 el de Las Palmas y en 1819 el de Tenerife.

El Instituto de Canarias

Ya hemos dicho que este Instituto de Segunda Enseñanza se creó en septiembre de 1846 para compensar la supresión de la Universidad de San Fernando, creada en 1817 y clausurada en 1845.

El Instituto de Canarias dependía de la Universidad de Sevilla y, en un primer momento, fue el único centro oficial de Segunda Enseñanza en el Archipiélago. Los años de 1870 conocen un clausuro de profesores que prestigiará a este Instituto e incluso será el fermento de la futura Universidad de La Laguna.

Entre los más destacados figuran Adolfo Cabrera Pinto (1855-1926), palmero, que estudió Letras en Sevilla y fue un renombrado director del centro; Antonio Zerolo y Herrera (1854-1923), conocido poeta regionalista; Francisco M.^a Pinto de la Rosa (1854-1885), catedrático de Filosofía, y Mariano Reymundo Arroyo, catedrático de Física. Ellos fueron los encargados de las Secciones de Letras y Ciencias de la «Revista de Canarias», cuyo primer





director fue Elías Zerolo Herrera (1849-1900). Tanto Elías Zerolo como Francisco M.^a Pinto pertenecían a la logia masónica *Nueva Era n.º 93*, por esta razón De Paz Sánchez, refiriéndose a la «Revista de Canarias», atribuye a estos intelectuales masones «uno de los logros culturales más encomiables de las Islas durante el ochocientos».

Pertenecía también a esta logia otro profesor del Instituto, Agustín Arredondo y García. Este, nacido en Granada en 1845, llegó al Instituto de Canarias como catedrático de Psicología, Lógica y Ética en 1874. Y permaneció en ambas instituciones hasta su traslado a Almería, en la primavera de 1878.

El nombre masónico de Arredondo era el de *Krause*. En efecto, su filiación krausista la conocemos por las publicaciones editadas durante su estancia en Tenerife. Estas fueron: *Programa de Psicología, Lógica y Ética* (1875) y *Compendio de Psicología, Lógica y Ética* (1876). Su influencia más notoria fue la que ejerció sobre otro profesor, Pablo Padilla, de Las Palmas, ya que motivó los ataques del profesor del Seminario Tomás Fornesa.

Arredondo desplegó su actividad más reconocida en Almería, donde presidió la Sección de Ciencias Morales del Ateneo y pronunció numerosísimas conferencias que publicó en la «Revista de Almería», de la que era director.

Una de sus publicaciones, «Exposición y crítica de la doctrina transformista» (1879) se ha hecho muy famosa: Arredondo rechaza la teoría de la evolución desde su planteamiento de krausista ortodoxo. No obstante, como dice Diego Núñez, estas publicaciones contribuyeron a la difusión del positivismo en España.

Instituto de Las Palmas

Una obra de 1934 de Darías Montesinos, *Ojeada histórica sobre la cultura de las Islas Canarias*, nos relata que el Instituto de Las Palmas, creado en 1868, había sido suprimido en 1876 debido «a la persecución que los elementos reaccionarios de la ciudad habían emprendido contra los catedráticos Saturnino Milego y Salvador Calderón, tachados como personas de ideas avanzadas».

Ya hemos mencionado esta polémica entre el clero, el ayuntamiento conservador de Las Palmas y los profesores krausistas del Instituto. Pero nos quedaba por decir que estos krausistas, Milego,



Calderón y Arenas, desplegaron una actividad importante en las islas, que fue reconocida internacionalmente, sobre todo en el caso de Salvador Calderón.

Habría que resaltar la causa de la supresión del Instituto que no se debe sólo a esas disputas locales. La actividad científica tuvo un notable desarrollo en los años de la Restauración; este tiempo ha sido denominado «la generación de los sabios», pero se dieron hechos que repercutieron lastimosamente en la difusión general del conocimiento. En primer lugar, la deficitaria economía canaria en la década de los setenta a los ochenta, debido a la ruina de la cochinilla, supuso concretamente en Las Palmas, una desatención casi total por la vida de los centros de enseñanza, que dependían económicamente de los ayuntamientos. En segundo lugar, la causa de la suspensión de empleo y sueldo de los profesores Milego y Calderón en 1876, se debe a la llamada «segunda cuestión universitaria». En esta ocasión, de nuevo el Ministro Orovio envía una circular (1875) derogando la libertad de enseñanza, proclamando la adhesión a la Monarquía Constitucional y restableciendo una estricta disciplina académica. Como consecuencia de este documento hubo protestas, especialmente en las universidades de Madrid, Santiago y también en el Instituto de Las Palmas. El Ministerio respondió con la deportación a Lugo de Salmerón y a Cáceres de Azcárate, mientras Laureano Calderón y Augusto González Linares fueron encerrados en el castillo de San Antón en La Coruña, y Giner en el de Santa Catalina en Cádiz. Salvador Calderón y Saturnino Milego fueron suspendidos de empleo y sueldo.

El ministro Orovio fue retirado del poder meses más tarde y los krausistas, vencedores en esta polémica, fundan su propio centro universitario en 1876 con Giner, Salmerón y Figuerola: la Institución Libre de Enseñanza. En esta fecha ya habían dejado Las Palmas estos profesores, pero habían contribuido a elevar el nivel cultural y de investigación en Canarias.

Anselmo Arenas López

Nació en Molina de Aragón (Guadalajara) en 1844. Estudia en la Universidad de Madrid y conoce a Salmerón, Azcárate, etc... Se licencian en Historia, atraído por la obra del krausista y entonces Rector de la Universidad, Fernando de Castro.



Anselmo Arenas será nombrado en 1873 catedrático del Instituto de Las Palmas y en él permanece hasta 1876. Conocemos ampliamente la personalidad de este profesor por la obra ya mencionada de Manuel Pecellín, *El Krausismo en Badajoz* (1987), pero sólo destacaremos la actividad ejercida en Las Palmas que fue exclusivamente pedagógica, debido al escaso tiempo de su estancia y a los problemas planteados por el obispo Urquinaona a raíz de la temática de sus clases.

Las publicaciones de Arenas se producen cuando es profesor del Instituto de Badajoz, desde 1877 a 1892. Edita un *Curso de Historia de España*, un *Curso de Geografía*, un *Curso de Historia General* y un *Resumen de Geografía*. Arenas incide en sus obras en la tesis krausista: el absolutismo y la intolerancia religiosa han sido los dos factores que han impedido el progreso en España.

Las advertencias por parte del clero se produjeron en Badajoz, pero, destinado en 1892 al Instituto de Granada, fue en esta ciudad donde recibió ataques del Obispo, y la queja de éste ante el Ministerio de Fomento. El Consejo de Instrucción Pública prohibió que sus obras pudieran ser utilizadas como libros de texto, separándole de su cátedra en 1896. Fue trasladado forzoso en 1901 a Valencia como catedrático de Latín, en donde se jubiló en 1918. Muere en Madrid en 1928.

Como vemos, la actividad intelectual y su participación en la vida pública como hombre progresista y preocupado por el nivel cultural de la sociedad, se desarrolla en los Institutos de la Península más que en el de Las Palmas. Ni siquiera, como es el caso de Arredondo, figura en una logia masónica durante su estancia en las islas, aunque se sabe que pertenecía a un taller en Badajoz. Tenemos incluso su testimonio en una carta publicada en «La Región Extremeña» en 1895, donde expone su filiación intelectual y su preocupación por la renovación cultural:

Mientras el magisterio docente no constituya un sacerdocio, la enseñanza y la disciplina académica no pueden llegar a ser una religión del deber, del más grande de los deberes, el de perfeccionarse y aproximarse a Dios.

Saturnino Milego y Anglada

Nació en Alicante en 1850. Estudió la carrera de Filosofía y



Letras en Madrid, siendo alumno de Castelar, Amador de los Ríos, etc... Milego se dedicó a los estudios de Literatura y de Derecho, doctorándose en la Universidad Central.

En 1870 ganó la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Las Palmas. Ocupará esta plaza hasta 1876. Colaboró con sus compañeros krausistas, Salvador Calderón y Anselmo Arenas. Con este último coincidirá de nuevo en Badajoz, cooperando en numerosas publicaciones, consejos de redacción en revistas krausistas, etc...

Su actividad fundamental la ejercerá en Badajoz, Toledo y Valencia, que serán sus destinos como catedrático de Instituto.

Aún destacaremos la obra de dos krausistas nacidos en Gran Canaria, de formación autodidacta, pues no fueron ni alumnos ni discípulos de los catedráticos krausistas en las universidades del momento. Y expondremos la obra de Salvador Calderón en un nuevo apartado, dedicado al krausopositivismo.

Pablo Padilla

Los historiadores Millares Torres y Millares Cantero recogen en sus estudios la importancia del influyente foco krausista del Instituto de Las Palmas. Estos profesores, aunque residieron poco tiempo en las islas, contribuyeron al clima liberal existente en el colegio de San Agustín desde su fundación.

En este sentido, debemos anotar que en las obras generales acerca del siglo XIX en España, ya sean las que se refieren al estudio del krausismo, del positivismo, etc... apenas se hace mención del eco que tuvieron estos movimientos en Canarias. Por ejemplo, al enumerar la bibliografía de Arredondo no se citan las obras que editó en 1875 en Tenerife, y que nosotros destacamos porque fueron la causa de la polémica entre Pablo Padilla y Tomás Fornesa.

Fornesa, como ya hemos dicho, le acusó de panteísta. Padilla se declaró católico y, por tanto, alejado del panteísmo, pero sin aceptar el ataque a la filosofía moderna por parte del tradicionalismo. Su formación era profunda acerca de las obras krausistas del momento y, especialmente, tenía una gran influencia del krausismo espiritualista belga difundido por Tiberghien.

Sabemos por Champsaur Sicilia que Padilla no sólo intervino públicamente en defensa del krausismo en esta ocasión. El y Milla-

res Torres fueron los dos únicos miembros del ayuntamiento de Las Palmas, que se negaron a firmar el expediente contra Saturnino Milego y Salvador Calderón.

Rafael Lorenzo y García

Al iniciar el estudio de este autor, hemos de destacar su reconocida personalidad entre el círculo de intelectuales, debido a sus numerosas publicaciones y a sus actuaciones políticas. Lorenzo y García intervino en la proclamación de la Junta Superior Revolucionaria de Las Palmas, 1868.

Nació en Las Palmas en 1821, y es autor de las siguientes obras: *La Esclavitud y el pauperismo en el siglo XIX*, 1863; *La libertad religiosa*, 1873; *Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres*, 1876; *Estudios filosóficos sobre el origen y formación de los seres vivientes*, 1877 y *Triunfos de las Ciencias*, 1879.

Su primer trabajo corresponde a una actitud comprometida contra las injusticias sociales de su época. Esta obra fue muy alabada por Baltasar Champsaur Sicilia, quién polemizará posteriormente con Lorenzo y García a raíz de la publicación de *Estudios filosóficos sobre la especificación de los seres*.

Aunque Baltasar Champsaur rebate las teorías antidarwinistas de Lorenzo y García, las críticas le vienen fundamentalmente del clero, como ya sabemos. El abogado grancanario se coloca en una postura abiertamente anticlerical, estimando la incompatibilidad entre el catolicismo y la ciencia. En los debates con el Lectoral de la Catedral Roca y Ponsa, cita a un autor europeo, Draper, que es el máximo defensor de esta oposición entre ciencia y religión.

García Cué en su *Aproximación al estudio del krausismo andaluz* expone una breve cita de Lorenzo y García como antidarwinista y anticlerical, pero creemos que es necesario argumentar su pensamiento krausista, para entender ambas posturas que, por tanto, no son contradictorias.

El planteamiento antidarwinista de Lorenzo y García le viene de su condición de krausista ortodoxo. Su opción es la de un racionalismo, que admite un conocimiento armónico entre la existencia de un ser absoluto y la experiencia. Rechaza tanto el ateísmo de los positivistas como el fideísmo, sin base en la razón, del clero.





Mientras que Roca y Ponsa expone en «El Gólgota» la necesidad de acatar la autoridad de las Sagradas Escrituras y de la Iglesia, según las proposiciones contenidas en el *Syllabus*; Lorenzo y García, especialmente en su última obra *Triunfos de las Ciencias*, evalúa la historia de los grandes descubrimientos científicos y su lucha por imponerse a oscuras creencias, que identifica con las opiniones de la Iglesia.

Finalmente, mencionaremos el debate entre nuestro autor y Champsaur Sicilia. Esta polémica no estaba tan cargada de virulencia como la anterior y se refería al ámbito estrictamente científico. Ambos coincidían en el afán de progreso en el saber, pero Lorenzo y García representaba una postura más idealista e intuitiva que la de Champsaur. El abogado grancanario es partidario de que las especies son fijas y cree que la teoría de Darwin es equivocada y no está basada en la experiencia. Las tendencias de ambos pensadores habían quedado claras desde la primera obra de Lorenzo y García. Este criticará las desigualdades sociales desde perspectivas liberales, Champsaur practica un abierto socialismo.

3. EL KRAUSOPositivismo

Entre los profesores del foco krausista grancanario hay uno especialmente prestigioso, Salvador Calderón (1851-1911).

Este autor no pertenece al krausismo ortodoxo ni por edad ni por su formación profesional. Su generación es la de los institucionistas y su vocación intelectual no fue la filosofía pura sino las ciencias naturales.

Calderón estudió medicina, que abandonó pronto para dedicarse a la geología. Obtuvo en 1873 el doctorado, y ya en 1874 la cátedra de Ciencias Naturales en el Instituto de Las Palmas. Pero, en febrero de 1875, formula la protesta junto a otros catedráticos contra la circular de Orovio, que tuvo como consecuencia su suspensión de empleo y sueldo; por lo que hubo de regresar a la Península, incorporándose a las tareas de la entonces naciente Institución Libre de Enseñanza.

Sus hermanos Alfredo y Laureano fueron miembros destacados de la Institución. Laureano (1847-1894) obtuvo por oposición la cátedra de Farmacia en la Universidad de Santiago. También firmó el documento de protesta contra la libertad de enseñanza, siendo

desposeído de su cátedra en abril de 1875. Además fue un hombre reconocido internacionalmente, autor de numerosas memorias originales en alemán, francés y español; fue Director de Trabajos prácticos en la Facultad de Ciencias de Estrasburgo y participó en la Comisión Internacional que reformó la nomenclatura de la Química Orgánica.

Salvador Calderón fue también hombre de formación europea, considerado como uno de los sabios eminentes de su época. La bibliografía completa de sus trabajos ocupa una extensión de 20 páginas en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* (García Cué). Su vasta formación y la extensión de su *curriculum* nos impiden poder dar amplia cuenta de ello, máxime cuando lo más interesante en nuestro caso es resaltar su estancia en el Instituto de Las Palmas y su relevante papel en la investigación geológica de nuestras islas. A ello nos vamos a limitar.

Es preciso incidir en el florecimiento científico de estos años de la Restauración. El conservadurismo político de esta época limitó su desarrollo, pero tal estabilidad permitió una continuidad necesaria al quehacer científico. Por supuesto que este florecimiento fue debido al empeño individual o de un grupo de hombres en medio de una sociedad indiferente a estos logros, pero también es cierto que la investigación volvió a germinar.

Salvador Calderón contribuye a la difusión de las ciencias naturales con la adopción de una metodología de acuerdo con los postulados de la ciencia positiva. Como su hermano Alfredo, renombrado periodista, critica la ciencia abstracta e idealista que dominaba en España a comienzos del siglo XIX. Proponen una manera de hacer ciencia que denominaríamos Filosofía de la Ciencia, por cuanto consideran que el pensar científico debe guardar un equilibrio armónico entre el dato positivo y la especulación teórica. Su filosofía es krausopositivista, alejada tanto del mero descriptivismo científico como de una ciencia basada en principios racionalistas.

De entre sus trabajos podemos citar los que el mismo Calderón refiere, en una carta al Director del periódico «El Independiente» de Las Palmas en 1878, por causa de la famosa polémica acerca del Instituto. En esta carta, Calderón se ve obligado a responder en defensa de su atacada utilidad al país; vicio, por otra parte, muy común en la sociedad española, generalmente miope para descubrir a sus talentos.

Algunos de sus artículos periodísticos más notorios fueron:



«Los enemigos del tabaco en Canarias», «¿Deben propagarse en Canarias el cultivo del café?» y «El cultivo del café». Entre sus publicaciones en revistas, libros, etc. están «Reseña de las rocas de la isla volcánica de Gran Canaria», «primer trabajo» geológico escrito sobre el país en español, y sobre el cual pueden leerse las notas bibliográficas de la revista inglesa «The Natur» y de los «Anales alemanes de Roemer». En el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*: «Nueva teoría de los bufaderos», «Notas sobre una lámpara guanche», «Sobre la fauna de Gran Canaria», «Sobre el catálogo de aves de Tenerife del Sr. Monfró». Además es autor de una memoria, traducida al inglés, sobre los eucaliptus de La Orotava con el título «On the vegetable nutrition». Respecto a sus trabajos de campo destacan, entre otros, la colección de rocas de Gran Canaria presentada en el museo de Kensington, que en 1877 estuvo en la Exposición de París; colecciones de reptiles, insectos y crustáceos de Gran Canaria y una lámpara de «los canarios primitivos», regaladas por Calderón a distintos museos españoles de Historia Natural y Arqueológicos, etc.

En fin, sobre la personalidad científica de Salvador Calderón y su relevancia en Canarias, bástenos las referencias del Dr. Verneau en la *Revue Scientifique* donde le considera el estudioso «más conforme y acorde con las doctrinas geológicas admisibles». También hay que recordar su influencia en el Museo Canario. Por último, hemos de mencionar su talante krausopositivista que le llevó a una reflexión filosófica muy extendida entre sus coetáneos, denominada por su hermano Alfredo Calderón el «movimiento novísimo de la filosofía natural», en la actualidad en boga bajo la denominación de Filosofía de la Ciencia.

